Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **142** **Fecha Estado:** 25/08/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120090037500	Ejecutivo	PAULA ANDREA TORRES ALVAREZ	JORGE ARMANDO BLANDON HERRERA	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por la parte demandante, se orden a oficiar a la empresa donde labora el demandado, y se le indica a la señora PAULA ANDREA que deberá conseguir apoderado para que la siga representando dentro del proceso dado que no puede seguir actuando en causa propia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 25 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	24/08/2022		
05088311000120180090500	Ejecutivo	PAOLA ANDREA MAYA UPEGUI	ELVIS NACIN YARCE DAVID	El Despacho Resuelve: No se da ningún trámite a solicitud elevada por el señor ELVIS NACIN YARCE DAVID de fecha agosto 1 de 2022, dado que no tiene derecho de postulación y se anexa fallo de tutela- El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 25 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	24/08/2022		
05088311000120200019900	Verbal	ALBA CRISTINA RIVERA AGUDELO	VICTOR ALFONSO RAMIREZ VALENCIA	El Despacho Resuelve: Se ordena expedir nuevo oficio, el mismo se encuentra a dispocision de la parte interesada en la secretaria del juzgado. uto visible en estados del 25 de agosto de 2022.	24/08/2022		
05088311000120210033200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELIZABETH MARIA ESCOBAR ZAPATA	GUSTAVO ADOLFO ARCILA TABORDA	El Despacho Resuelve: Se tiene por contestada la demanda y se ordena dar traslado a las excepciones previas, auto visible en estados del 25 de agosto de 2022.	24/08/2022		
05088311000120200056400	Verbal	LILIANA PATRICIA AGUIRRE ESPINAL	SAMUEL ANTONIO VELEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: Se da por notificado por conducta concluyente a la parte demandada, se reconoce personería jurídica, se requiere apoderado para que se ratifique en la contestación de la demanda o no. auto visible en estados del 25 de agosto de 2022	24/08/2022		
05088311000120210079000	Procesos Especiales	JOSE HERMES PLAZAS MOTTA	INPEC - COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: TERMINA INCIDENTE DE DESACATO	24/08/2022		

ESTADO No. **142** **Fecha Estado:** 25/08/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220012300	Procesos Especiales	HUMBERTO DE JESUS OSPINA LOPEZ	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: TENDIENDO EN CUENTA LA RESPUESTA REMITIDA POR LA NUEVA E.P.S. DONDE ANUNCIAN QUE YA FIJARON FECHA PARA QUE EL MEDICO CAMBIE EL MEDICAMENTO, NO ENCUENTRA EL DESPACHO MERITO PARA SEGUIRLO TRAMITANDO, SE LE INFOMA AL ACCIONNAET QUE EN CASO DE QUE ESTO NO OCURRA, PODRÁ PRESENTAR NUEVA SOLICUD DE TRAMITE INCIDENTAL.	24/08/2022		
05088311000120220017400	Procesos Especiales	GLORIA AIDE GRISALES	NUEVA EPS, PROTECCION FONDO DE PENSIONES, AIRES INTIMOS S,A,S	Auto que resuelve solicitud PREVIO A INICIAR INCIDENTE DE DESACATO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ACCIONNATE LAS RESPUESTAS REMITIDAS A ESTE DESPACHO PORLAS ACCIONADAS, Y SE LE REQUIERE PARA QUE CLARIFIQUE SU SOLICITUD	24/08/2022		
05088311000120220039300	Verbal	DENNIS YOHANA OSORIO ZAPATA	JUAN CAMILO LOPEZ TAMAYO	El Despacho Resuelve: Previo a que el despacho se pronuncie frente a las varias solicitudes hechas por el apoderado de la demandante, se ordena dar traslado al recurso de reposicion interpuesto. auto visible en estados del 25 de agosto de 2022	24/08/2022		
05088311000120220052800	Ejecutivo	JENNY MILENA CASTAÑO VELEZ	ANDRES JOSE GIRALDO	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por competencia y se ordena remitir a los juzgado de familia de reparto de Medellin. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 25 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	24/08/2022		
05088311000120220056500	Ejecutivo	DIANA PATRICIA CASTAÑO VELASQUEZ	JORBEY ARNULFO SUESCUN ECHAVARRIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 25 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	24/08/2022		
05088311000120220056600	Verbal Sumario	FLOR ELISA RIVERA ALVAREZ	ELVER MURCIA RIVERA	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA NO CUMPLIERON REQUISITOS.	24/08/2022		
05088311000120220059200	Jurisdicción Voluntaria	LEIDY MARCELA CARMONA MUÑETON	FREDDY ANDRES PUERTA CAMONA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA DE CANCELACION DE PATRIMONIO DE FAMILIA- VOLUNTARIA	24/08/2022		
05088311000120220059500	Verbal Sumario	JUAN DANILO RAMIREZ GIL	SHIRLEY YURANI HINCAPIE USME	Auto que rechaza demanda. SE RECHAZA DEMANDA PORQUE NO CUMPLIERON REQUISITOS	24/08/2022		

ESTADO No. **142** **Fecha Estado:** 25/08/2022 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220063400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA LILIANA ORTIZ	ANDRES FELIPEZ LOPEZ LOPEZ	Auto que admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar al demandado, se reconoce personeria. auto visible en estados del 25 de agosto de 2022	24/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)